



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES  
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS  
CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y  
SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-004

Versión: 0

Fecha: 23-07-2014

Página: 3 de 4

## AVISO

### AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al- FLOR ALBA MARTIN LOPEZ a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. (953172017)

**EL SUSCRITO JOHN RAFAEL GARZON RODRIGUEZ**  
**Subdirector Local para la Integración Social Kennedy**

### HACE SABER

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario  X

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por: respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

- Porque la dirección es incorrecta
- La dirección no existe  X
- El destinatario desconocido
- No hay quien reciba la comunicación.
- Cambio de domicilio
- Otro,  X

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No (953172017) Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso) días hábiles, hoy (06 de junio del 2017 siendo las 900 AM)

**JOHN RAFAEL GARZON RODRIGUEZ**

Subdirector Local para la Integración Social Kennedy



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES  
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS  
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y  
SOLUCIONES (SDQS)

## AVISO

Código: F-DS-TP-004

Versión: 0

Fecha: 23-07-2014

Página: 4 de 4

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy **14 de junio 2017** siendo las **4.30 PM.**

**JOHN RAFAEL GARZÓN RODRIGUEZ**

Subdirector Local para la Integración Social Kennedy

Proyectó: **LUCELY ORTEGA LOPEZ**

MEMO INT: 40463-23/07/2014



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES  
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS  
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y  
SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-001

Versión: 0

Fecha: 06/05/2016

Página: 1 de 1

DP: 260

Bogotá D. C. Mayo 12 de 2017

Señora  
**FLOR ALBA MARTIN LOPEZ**  
**C.C 51.767.404**  
**CALLE 38 Bis Sur # 82 - 57**  
**Barrio Llano Grade**  
**Localidad de Kennedy**  
**321 7399511**  
Bogotá

SDQS

Orig: 1411000: SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

Dest: FLOR ALBA MARTIN LOPEZ

Asun: RESPUESTA

Fecha: 15/05/2017 03:30

Rad: SAL-39542

Desconocido  No Existe Número  
Rehusado  No Reclamado  
Cerrado  No Contactado  
Fallecido  Apartado Clausurado

38015

Motivos		Fecha 1: DIA MES AÑO		Fecha 2: DIA MES AÑO	
<input checked="" type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	19 MAY 2017			
Nombre del distribuidor: Fabian Rodriguez		Nombre del distribuidor:			
C.C. C.C. 79.331.113		C.C.:			
Centro de Distribución: 562 SUR		Centro de Distribución:			
Observaciones: Hsde 384		Observaciones:			

Asunto: Respuesta Derecho de Petición  
Referencia: Rad: 953172017 ENT – 20676 Mayo 08 de 2017

Se deja mensaje de voz.

Apreciada Señora Flor Alba,

La Secretaria Distrital de Integración Social, es la entidad distrital conformada por un equipo humano ético al servicio y cuidado de lo público, que lidera y articula la territorialización de la política social con acciones integrales y transformadoras para la disminución de la segregación, a través de la garantía de los derechos. Por lo anterior y de acuerdo a la solicitud adelantada por usted y remitida por el Departamento para la Prosperidad Social mediante Radicado N° 20172010516801 en la que refiere:

*"(...) Se ordene el reconocimiento permanente a mi AUXILIO de alimentación y arriendos al programa generación de ingresos con los derechos sociales y no perder las ayudas constantes a las que regulariza nuestra figura que a través de este escrito no se deje de ser asistida mi unidad familiar en forma económica por este mi derecho como población desplazada (...)", nos permitimos informarle que:*

Tras la verificación en el Sistema de Información Misional – SIRBE de la Secretaria Distrital de Integración Social se identificó que la entidad ha atendido a su grupo familiar en diferentes situaciones desde el servicio de Enlace Social para atención y familias en Emergencia Social en las fechas 30-01-2001, 09-12-2008, 04-03-2016, 02-05-2016, 15-11-2016 y 21-12-2016, brindándole apoyos alimentarios oportunos y transitorios; orientándola sobre los servicios sociales de la Secretaria en espacio de Diálogo Territorial Intramural el día 09 de Noviembre de 2016 en la Subdirección Local para la Integración Social de Usme.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES  
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS  
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y  
SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-001

Versión: 0

Fecha: 06/05/2016

Página: 1 de 1

Con el fin de ampliar un poco más la situación que usted y su grupo familiar atraviesan nos permitimos citarla el próximo Martes 23 de Mayo a las 2:00 p.m. en el Centro de Desarrollo Comunitario Bellavista, ubicado en la Calle 38 Sur # 94 C -29, donde será atendida por la profesional Andrea Saray del Proyecto 1092 Viviendo el Territorio, modalidad Enlace Social a personas y familias en Emergencia Social. Dicha cita tiene como finalidad orientar sobre la misionalidad de la Secretaria Distrital de Integración Social como entidad pública y se socializar el portafolio de servicios sociales en clave de garantía de derechos y ejercicio de corresponsabilidad ciudadana.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su requerimiento, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una Bogotá Mejor para todos y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

**JOHN RAFAEL GARZÓN RODRÍGUEZ**  
Subdirector Local para la Integración Social de Kennedy

Proyectó: Andrea Saray, Profesional Viviendo el Territorio, modalidad Enlace Social a Personas y Familias en Emergencia Social  
Aprobó Wilson Núñez Torres, Apoyo Jurídico para la Subdirección Local de Kennedy

C.C.: Departamento para la Prosperidad Social. Calle 7 # 6 - 54. Martha Lucía Velásquez Prada - Coordinadora GIT Participación Ciudadana.

### AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social